

Caracterización de la PEA. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2023

Informe de resultados | **1780**



Julio de 2023

*Medalla de oro a la calidad
en la Gestión Pública*



Caracterización de la PEA. Ciudad de Buenos Aires. 1er.trimestre de 2023

La Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos (ETOI) es un relevamiento continuo que tiene por objetivo la obtención de estimaciones permanentes de indicadores del mercado de trabajo y de ingresos de la población de la Ciudad de Buenos Aires, la caracterización del empleo por zona y para algunos grupos poblacionales específicos.

La población bajo estudio está constituida por los hogares particulares de la Ciudad de Buenos Aires, quedando excluidos quienes residen en hogares colectivos, los huéspedes en hoteles turísticos y las personas sin residencia fija. Se trata de un estudio por muestreo de viviendas en las que se encuesta a la totalidad de los hogares que habitan en ellas y a todos sus miembros.

La información de las páginas siguientes refiere a indicadores socioeconómicos del mercado de trabajo. Se presentan las principales tasas (generales y específicas) y las características educativas de la población económicamente activa, señalando la particular situación de las mujeres. Se expone un apartado referido a la población joven, que es una de las que encuentra mayores dificultades para su inserción laboral. Luego se realiza un análisis centrado en los jefes y jefas de hogar, en particular los que están en condición asalariada. Para los que se encuentran en situación de precariedad se muestran distintas combinaciones en relación a la participación en el mercado de trabajo del resto de los componentes del hogar. Para cerrar la caracterización de la población económicamente activa, se ofrecen indicadores sobre el perfil de la población desocupada y subocupada horaria¹.

Los datos aquí expuestos complementan los difundidos en el Informe de Resultados N° 1762: [Indicadores laborales de la Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2023](#), publicado por la Dirección General de Estadística y Censos en mayo de 2023.

A continuación, se presentan los principales resultados referidos a la situación laboral que surgen de la Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos de la Ciudad de Buenos Aires (ETOI) en el primer trimestre de 2023, que hacen foco en la dinámica interanual y en la comparación con el mismo período de 2019, antes del inicio de la pandemia COVID-19².

Resultados en el primer trimestre de 2023

En el primer trimestre de 2023, se destaca la persistencia interanual en la tasa de actividad (que no alcanza los guarismos anteriores a la pandemia), mientras que la tasa de empleo toca el nivel máximo de la serie iniciada en 2015. De esta situación deriva que el 6,4% de la población económicamente activa se encuentre en condición de desocupación abierta, guarismo que se compone como el más bajo de la serie para los primeros tres meses del año.

El empleo está motorizado por las mujeres, por el sector de Servicios, por la población que trabaja por su cuenta y por los asalariados sin registro en la seguridad social.

La tasa de asalarización toca su mínimo histórico para un primer trimestre. Al mismo tiempo, aumenta la población cuentapropista y nuevamente se constituye en la más alta de la serie para un primer trimestre (23,3% de la población ocupada).

El conjunto de la población activa que presiona en el mercado de trabajo ya sea para conseguir una ocupación (población desocupada), cambiar la que tiene o sumar horas (población ocupada demandante) asciende al 13,5%, inferior a la del mismo período del año anterior e incluso de 2019.

¹ El presente informe está en consonancia con las normas internacionales más recientes que subyacen a los indicadores clave para el monitoreo del mercado de trabajo adoptadas en 2013 por la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. En ese momento, se introdujeron revisiones importantes en respuesta a la crisis financiera de 2008 y la consiguiente crisis laboral, con el objetivo explícito de permitir que los indicadores principales del mercado laboral reflejaran mejor las condiciones cambiantes a lo largo del tiempo, en diferentes contextos y para diferentes grupos (en particular, mujeres, personas jóvenes y personas de edad avanzada).

² El primer trimestre del año 2020 presenta restricciones en la comparabilidad debido a la implementación surgida del Decreto N° 260/2020 del PEN de fecha 12-03-2020 que amplió por el plazo de un año la emergencia pública en materia sanitaria en virtud de la pandemia COVID-19 (establecida por Ley N° 27.541), y finalmente por el Decreto N° 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) de fecha 19 de marzo de 2020.

Los ingresos laborales y no laborales crecen, por lo que aumentan los ingresos individuales y de los hogares. Pero como la evolución de los precios resulta más veloz en el período (102,8%), hay una pérdida del poder adquisitivo³.

Los guarismos de pobreza se mantienen cercanos a los del mismo trimestre del año anterior, pero cambia la composición porque aumenta la indigencia; al mismo tiempo, se reduce la porción en el otro extremo de la distribución, de los sectores acomodados⁴.

3 Al respecto, véase Informe de Resultados N° 1766: [Ingresos en la Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2023](#), publicado en junio de 2023.

4 Al respecto, véase Informe de Resultados N° 1743: [Condiciones de vida en la Ciudad de Buenos Aires. Indigencia y pobreza por ingresos y estratificación. 1er. trimestre de 2023](#), publicado en junio de 2023.

C.1

Indicadores seleccionados. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2022 y comparaciones interanual e intertrimestral

Tasas básicas	1er. trimestre 2019	1er. trimestre 2020	1er. trimestre 2021	1er. trimestre 2022	4to. trimestre 2022	1er. trimestre 2023
Actividad	56,6	55,1	53,6	55,3	54,5	55,2
Actividad específica (10 años y más)	65,3	63,5	61,8	63,6	62,7	63,4
Empleo	50,5	49,0	48,2	50,4	51,3	51,6
Empleo específica (10 años y más)	58,3	56,5	55,6	58,1	59,0	59,3
Desocupación	10,7	11,1	10,0	8,7	5,8 ^a	6,4
Subocupación	9,3	9,9	10,5	9,3	10,3	9,6
Demandante	5,9	5,0 ^a	4,4	4,0 ^a	4,3 ^a	4,5 ^a
No demandante	3,4 ^a	4,9 ^a	6,1 ^a	5,3 ^a	6 ^a	5,1 ^a

Diferencia en Puntos porcentuales

	Diferencia con 2019	Diferencia con 2020	Interanual
Actividad	-1,4	0,1	-0,1
Actividad específica (10 años y más)	-1,9	-0,1	-0,2
Empleo	1,1	2,6	1,2
Empleo específica (10 años y más)	1,0	2,8	1,2
Desocupación	-4,3	-4,7	-2,3

Abs.	1er. trimestre 2019	1er. trimestre 2020	1er. trimestre 2021	1er. trimestre 2022	4to. trimestre 2022	1er. trimestre 2023
Actividad	1.737.000	1.692.500	1.649.500	1.701.500	1.680.000	1.699.500
Empleo	1.550.500	1.504.000	1.484.000	1.553.000	1.582.000	1.590.500
Desocupación	186.500	188.500	165.500	148.500	98.000	109.000
Subocupación	162.000	168.000	173.500	158.500	173.500	163.000

	Diferencia con 2019	Diferencia con 2020	Interanual
Actividad	-37.500	7.000	-2.500
Empleo	40.000	86.500	37.000
Desocupación	-77.500	-79.500	-39.500

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: las poblaciones medidas en valores absolutos y su diferencia entre períodos puede tener alguna diferencia por los procedimientos de redondeo aplicados a datos de fuente muestral. Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

En el primer trimestre de 2023:

La tasa de actividad se sostiene (aunque sin volver a los guarismos anteriores a la pandemia) y la tasa de empleo alcanza su máximo histórico. Como resultado, la tasa de desocupación registra el guarismo más bajo de la serie (6,4%).

Estos indicadores generales muestran diferencias por género: los varones sufren una merma en la participación que se refleja en una caída interanual de 2,3 pp en la tasa de actividad específica, mientras que su tasa de empleo se sostiene. Por su parte, ellas exponen un aumento en la participación y en la tasa de empleo de la mano de la mayor exposición a la informalización de las relaciones laborales, signo distintivo de la recuperación del empleo.

- La **población económicamente activa** es de 1.699.500 personas, cantidad prácticamente igual a la de un año atrás, lo que se traduce en una **tasa de participación** para la población de 10 años y más (63,4%) que no tiene cambios interanuales pero que sí se muestra más baja que la de 2019 (65,3%).
- En relación al primer trimestre del 2019, la población económicamente activa disminuye 2,2% y son los varones las que hacen el mayor aporte a la reducción (3,5%).
- La **tasa de actividad de los varones** es de 68,9% (2,3 pp por debajo de la de un año atrás), mientras que la de las **mujeres** es de 58,6% (1,7 pp por arriba de la de igual período de 2022).
- Los niveles diferenciados de las tasas de participación por sexo se explican porque las mujeres siguen asumiendo la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado en sus hogares. Además, cuando tienen una ocupación remunerada, están más frecuentemente expuestas a desempeñarse en condición de precariedad que los varones.
- La **tasa bruta de actividad** se coloca en 55,2%.
- La **población inactiva** de 10 años y más —complementaria de la población económicamente activa— representa el 36,6%, unas 981.000 personas⁵, donde las mujeres conforman el 60,3%.
- En el primer trimestre de 2023, la **tasa de dependencia económica** (que expresa la relación entre no perceptores y perceptores de ingresos -laborales y/o no laborales, independientemente de la edad de los

mismos— es de 42,7%. Significa una mejora interanual (era de 46,2% en 2022). En el 2019 y antes de producirse la crisis sanitaria, la marca estaba en 46,4%.

- La **población ocupada** es de 1.590.500 personas y registra un incremento interanual de 2,4%. La evolución de la ocupación en los varones es poco significativa; sin embargo, entre las mujeres se observa un incremento del 5,4% en el último año, de la mano de la desformalización de la fuerza de trabajo.
 - En relación al primer trimestre del 2019, la población ocupada tiene un incremento del 2,6% y son las mujeres las que hacen el mayor aporte al indicador (la población ocupada femenina se incrementa en 3,8%, en tanto que la masculina en 1,5%).
 - La **tasa de empleo** para la población de 10 años y más (59,3%) resulta 1,2 pp superior a la del año anterior y es la más alta de la serie histórica iniciada en 2015.
 - Las **mujeres motorizan** el incremento de la tasa general: la tasa de empleo femenina (53,8%) aumenta 2,6 pp en relación al mismo período del año 2022, mientras que la tasa de empleo masculina se sostiene cerca del guarismo de entonces.
 - La **tasa bruta de empleo** es de 51,6%.
 - Uno de los resultados de la crisis sanitaria, está dado por la aceleración del impacto y consolidación de los efectos de las TICs, tanto en la esfera laboral como en la educativa. Sin embargo, la relación existente entre las ofertas formativas formales, sus certificaciones derivadas y el mercado de trabajo tiene un correlato estructural.
- En la Ciudad, las certificaciones adquiridas en la educación formal —concentradas en la escuela media y los estudios superiores— resguardan a una parte de la población trabajadora de perder su ocupación. En el primer trimestre de 2023, a quienes poseen estudios hasta secundario incompleto les corresponde una tasa de empleo de 18,7% (2,8 pp más baja que la de un año atrás), mientras los que logran esta certificación triplican el guarismo (60,5%) mostrando un crecimiento interanual de 3,0 pp.
- Entre los que tienen título universitario completo, la tasa de empleo asciende al 77,7%, muy por encima de la correspondiente a la población en general y en crecimiento interanual (6,7 pp). Se verifica, una vez más, que las tasas de empleo (y de actividad) aumentan a medida que se reúnen más certificados.
- La **proporción de mujeres** representa el 49,2% de la población activa y el 48,4% de la población ocupada.

5 1.382.000 personas si se incluye a la población menor de 10 años.

- En los **índices de masculinidad de los activos y de los ocupados** se refleja el retroceso en la participación laboral de los varones. En la población activa el índice arroja 103,1 varones por cada 100 mujeres, mientras que un año atrás ascendía a 109,7. En tanto, en la población ocupada se computan 106,8 varones por cada 100 mujeres (en el mismo trimestre del 2022, el guarismo era de 112,7).

La población que trabaja por su cuenta alcanza un nuevo pico, mientras que la población asalariada se retrae, especialmente por el comportamiento a la baja de la que tiene descuentos jubilatorios.

Esto refleja que el aumento del empleo después de la pandemia está motorizado por el trabajo independiente y muy por detrás por el trabajo asalariado precario.

La tasa de asalarización resulta la más baja de la serie (72,8%).

- La **población que trabaja en condición asalariada** es de 1.157.500 personas, y constituye la categoría ocupacional más importante. En comparación con el año anterior, hay una disminución de 2,1%, especialmente por la merma entre los varones y entre los que tienen descuentos jubilatorios. Esto lleva a la tasa de asalarización (72,8%) a su valor más bajo de la serie histórica.
- En contraste, entre la población **cuentapropista** (unas 370.000 personas) el empleo se expande 22,9%, lo que significa 69.000 puestos de trabajo agregados a esta categoría ocupacional en el lapso de un año. En la comparación con los guarismos de 2019, la suba es incluso mayor, de 29,4%. Queda en evidencia que el aumento de esta categoría de trabajo independiente explica la recuperación del empleo pos pandemia.
- En el último año, la permanencia en la tasa de actividad en paralelo al incremento de la tasa de empleo provoca un nuevo descenso en la desocupación, que resulta más visible entre los varones, dada la relación entre los que consiguen un puesto y los activos en el período. La **tasa de desocupación** se coloca en 6,4%, la más baja de serie iniciada en 2015 para los primeros tres meses del año. La reducción interanual es de 2,3 pp.
- La desocupación afecta a unas 109.000 personas que buscan una ocupación y están disponibles para empezar a trabajar pero no consiguen un puesto. Cabe destacar que la tasa de desempleo femenina es 1,7 veces superior a la masculina (8,1%) y concierne a 67.500 mujeres porteñas. Esto deja la participación de las mujeres en la desocupación en 62%. A pesar de esta descripción que tiene rasgos estructurales, se observa





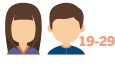
una disminución interanual del 16,9% del segmento de mujeres en condición de desocupación.

- En comparación con el guarismo del año 2019 (10,7%), la tasa de desocupación muestra un declive de 4,3 pp⁶.
- Otra de las formas de análisis del fenómeno de la desocupación es la mirada espacial tomando como unidades territoriales las grandes zonas de la Ciudad. La zona Sur muestra los valores más desfavorables para este indicador, donde la tasa se coloca 4,6 pp por encima de la que registra la Ciudad en su conjunto.
- La **tasa de subocupación horaria** (que expresa la porción de la población activa que trabaja menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas) se coloca en 9,6%, afectando a unas 163.000 personas. Este indicador no presenta modificaciones significativas con respecto al 2022, como tampoco con los registros pre pandémicos.
- Como ocurre con la desocupación, la población femenina es la más afectada por el fenómeno de la subocupación horaria, especialmente explicado por la distribución inequitativa de tareas domésticas y de cuidados entre los géneros. El 10,7% de las mujeres económicamente activas están subocupadas (unas 90.000 mujeres, 55,1% del total).

6 Para más información sobre este conjunto poblacional se sugiere la lectura del Informe de Resultados N° 1712: [Apuntes de pandemia N°6: Población desocupada en la Ciudad de Buenos Aires](#), publicado en diciembre de 2022.

G.1

Tasas brutas y específicas de mujeres, jefas/es de hogar y jóvenes

Tasas	Brutas		Específicas		
	 Población total (bruta)	 10 años y más	 Mujeres de 10 años y más	 Jefas/es de hogar	 Jóvenes
Actividad	55,2	63,4	58,6	74,3	75,6
Empleo	51,6	59,3	53,8	70,7	65,8
Asalarización	72,8		78,0	70,6	84,6

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

- En paralelo al aumento interanual en la tasa de empleo femenina, crece el total de horas trabajadas (8,1% en la ocupación principal).
- En la ocupación principal, el promedio de horas trabajadas es de 37 horas semanales. La distribución muestra que el 31,7% de la población ocupada trabaja menos de 35 horas semanales (9,1% trabaja menos de 16 horas semanales -en muchos casos en *changas*- y otro 22,6%, entre 16 y 35 horas). Otro 42,1% se ocupa entre 35 y 45 horas semanales (jornadas “normales”, que involucran a 604.000 personas) y el 26,2% restante, más de 45 horas.

En el último año, el aumento relativo de horas semanales trabajadas se observa en los tramos menores a 16 horas y entre 16 y 35 horas semanales (18,0% y 23,6% respectivamente), en paralelo con el aumento del empleo femenino y en consonancia con el proceso de *desformalización* de la fuerza de trabajo ya mencionado.

- 377.000 ocupados y ocupadas componen al segmento de **población sobreocupada horaria**, conformando una **tasa de sobreocupación** que asciende al 22,2%; casi dos tercios son varones (62,8%).
- 254.000 personas se encuentran dentro del conjunto denominado de **población ocupada “pluriempleada o poli empleada”** (registra laborar en dos o más ocupaciones). Esto equivale al 16,0% de la población ocupada porteña y asume un peso relativo superior al que tenía en la comparación interanual (14,9%).
- El promedio de horas semanales trabajadas en las ocupaciones secundarias es de 13 horas, sin modificaciones significativas respecto a los registros de la pre pandemia. Para los trabajadores con más de una ocupación, el **promedio de horas semanales trabajadas en todas las ocupaciones** es de 43 horas, 2,4 horas menos que en el primer trimestre de 2022.

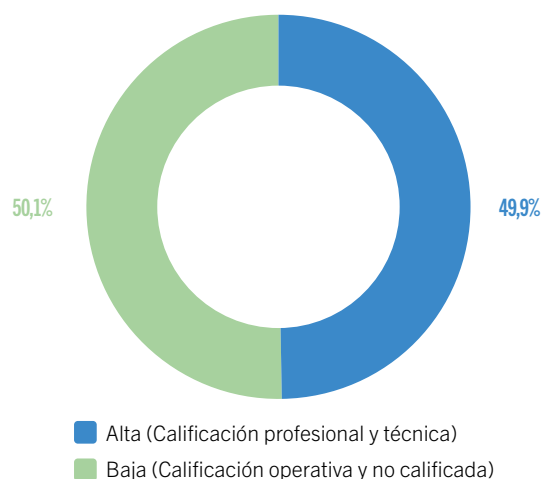
- La merma en la ocupación durante la crisis sanitaria afectó de manera más fuerte al **sector privado**, en el que predominan las micro y pequeñas empresas. Actualmente, el 82,5% de la población ocupada se desempeña en unidades económicas de carácter privado⁷, 3,8 pp más que un año atrás.
- Las competencias y habilidades de la fuerza de trabajo se encuentran interpeladas por la incorporación de nuevas tecnologías al proceso de trabajo y todavía queda por esclarecer cuáles serán las destrezas y capacidades que se ajustarán a los trabajos del mañana.

En el trimestre que se informa, la distribución entre puestos de trabajo de **alta calificación** (profesionales y técnicos) y de **baja calificación** (operativos y no calificados) es equitativa (49,9% y 50,1% respectivamente).

⁷ Se excluye el servicio doméstico del total.

G.2

Población ocupada. Distribución según calificación ocupacional.

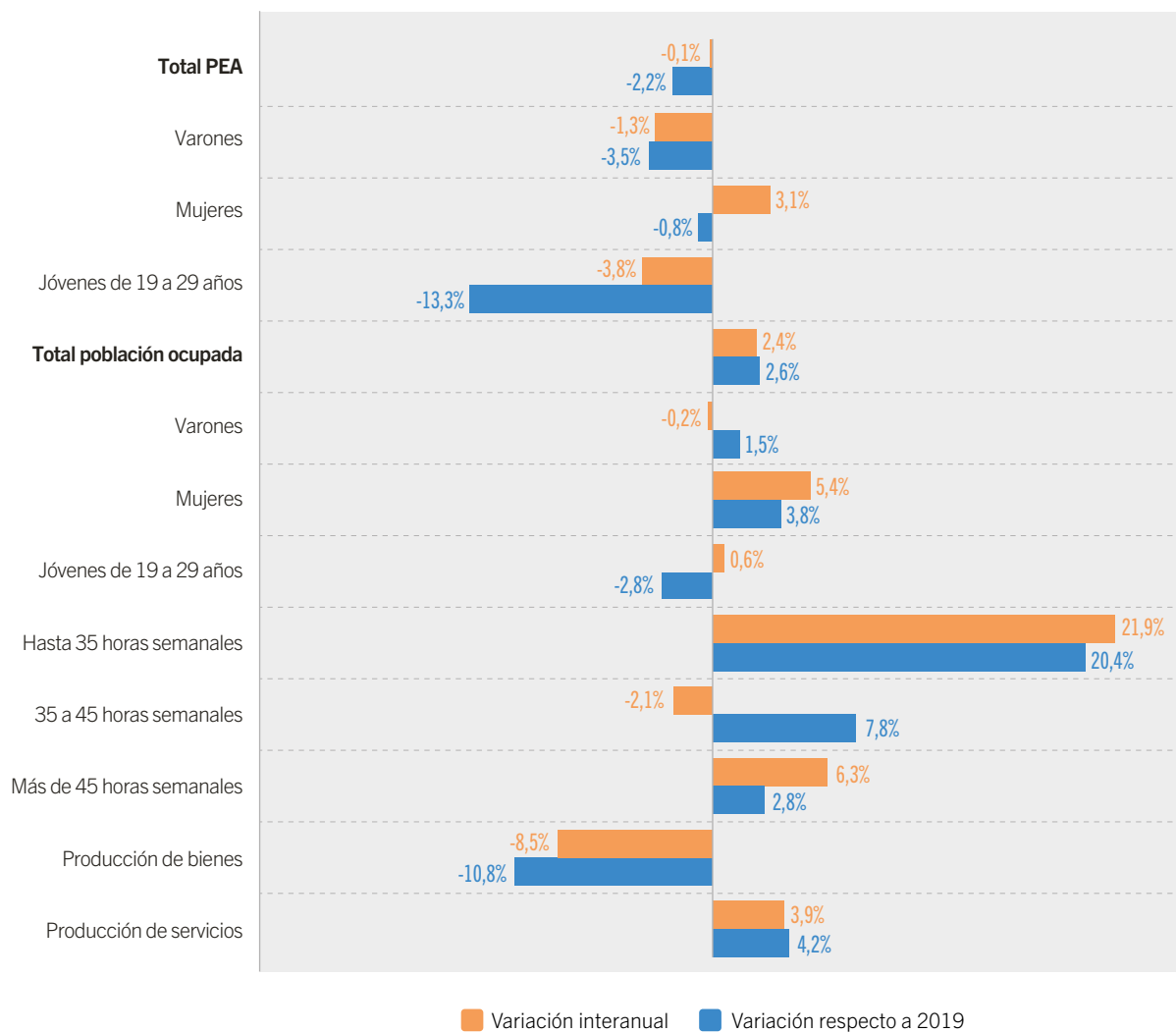


Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

- El sector productor de **Servicios** (excluye Servicio doméstico) absorbe el 87,8% de la ocupación, con un nivel 3,9% por encima del de 2022 (y 4,2% respecto a 2019). Haciendo foco en el interior de este conjunto, la rama *Comercio, Hoteles y Restaurantes* –de las más castigadas por la pandemia- tiene un aumento interanual de 8,1%.
- El sector productor de **Bienes** (*Industria y Construcción*) sufre una caída interanual de 8,5% que llega al 10,8% cuando la comparación se efectúa contra el mismo trimestre del año 2019.

G.3

Población económicamente activa y población ocupada. Variación interanual y en relación a 2019 en grupos seleccionados (%). 1er. trimestre de 2023



Nota: la población ocupada en Servicios excluye el servicio doméstico. La población por horas semanales trabajadas excluye a quienes no trabajaron en la semana de referencia.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

Más de una de cada tres personas ocupadas hacen “teletrabajo o trabajo remoto” al menos algún día a la semana. La mayoría se encuentra en la categoría ocupacional asalariada y acceden a la seguridad social. Se concentran en unidades económicas que superan los 40 empleados en plantilla.

- El teletrabajo no es un fenómeno nuevo en el mundo laboral. Se implementó parcialmente desde varias décadas atrás, pero la pandemia COVID-19 lo difundió a mayor escala. Varias dimensiones del fenómeno se encuentran asociadas al denominado “futuro del trabajo” y a las formas emergentes de relaciones laborales basadas en el uso de TICs. Los desafíos mayormente señalados se focalizan en la gestión del tiempo, ya que esta modalidad de trabajo implica límites desdibujados entre las horas habituales y las extraordinarias, llevando a plantear la necesidad de establecer con claridad un período de desconexión. Argentina reglamenta el teletrabajo a partir de la Ley Nº 27.555 de agosto de 2020, denominada Régimen Legal del Contrato de Teletrabajo, que entró en vigencia el 1 de abril de 2021 cuando se declara el fin de la emergencia sanitaria.

Además, cuántas y cuáles son las tareas *teletrabajables* es una de las dimensiones que aún se encuentra en debate, donde las posibilidades efectivas dependen —entre otros factores— del tipo y naturaleza de la ocupación, de las tareas que se realizan, y del acceso a las tecnologías necesarias para realizar el trabajo de manera remota.

En el trimestre que se informa, el 37,8% de la población ocupada hace “**teletrabajo o trabajo remoto**” al menos algún día a la semana. El 60,6% está en la categoría asalariada y en su amplia mayoría acceden a la seguridad social (92,2%). Por su parte, 53,8% de los trabajadores por cuenta propia practican esta modalidad de trabajo.

Por cada 100 puestos ocupados en el sector privado, 39,1% son puestos teletrabajados, mientras que en el sector público este guarismo es 9,6 pp inferior (29,5%).

El teletrabajo es mucho más frecuente entre los puestos de alta calificación. El 74,6% de puestos teletrabajados revisten calificación profesional o técnica. A su vez, más de la mitad de los puestos de alta calificación son teletrabajados (56,9%), pero solo el 19,0% de los de baja calificación.

En la dimensión del sector económico, el teletrabajo predomina en *Servicios*, donde lo realizan el 44,5% de la población ocupada en esas actividades (unas 441.000 personas, excluido el servicio doméstico).

Con respecto al tamaño del establecimiento, el teletrabajo es más frecuente en las unidades contratantes de mayor tamaño (40,3% en empresas de más de 40 personas).

Población asalariada

El empleo se contrae en la población asalariada por la disminución en los varones.

La tasa de asalarización resulta la más baja de la serie.

- El 72,8% de la **población ocupada trabaja en condición asalariada** (1.157.500 personas), la categoría más importante, pero con la participación más baja de la serie (3,3 pp inferior a la de un año atrás). En comparación con el año anterior, hay una disminución de 2,1%.
- La pérdida interanual de puestos de trabajo afecta especialmente a los varones, con una caída del 8,0% (48.500 puestos de trabajo) dado que en las mujeres se observa expansión (4%).
- En relación al mismo período de 2019, la merma en la población asalariada es de 3% para el total y de 5,2% para la población masculina, prácticamente sin cambios en las mujeres.
- La **tasa de asalarización masculina** pasa de 73,6% en 2022 a 67,9% para este trimestre (lo que representa 48.500 puestos de trabajo asalariados menos ejercidos por varones que un año atrás). En este caso, es el valor del indicador más bajo desde 2018, siempre para un primer trimestre.

C.2

Tasa de asalarización según sexo y porcentaje de la población asalarizada con descuento jubilatorio. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2023

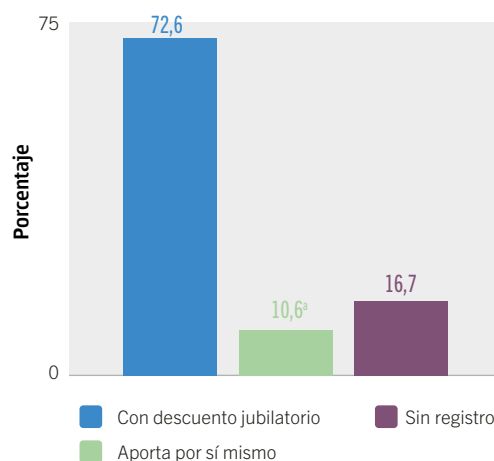
Características socioeconómicas - Población	2019	2020	2021	2022	2023
	1er. trimestre	1er. trimestre	1er. trimestre	1er. trimestre	1er. trimestre
Población asalarizada (abs.)	1.192.500	1.118.500	1.099.000	1.182.500	1.157.500
Tasa de asalarización	76,9	74,4	74,1	76,1	72,8
Varón	72,7	70,7	69,3	73,6	67,9
Mujer	81,5	78,2	79,4	79,0	78,0
Con descuento jubilatorio	75,1	73,4	75,3	73,4	72,6

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

- La relación de trabajo asalarizada ha sido y continúa siendo el principal medio de acceso de la población trabajadora a algunos derechos. La existencia de una relación laboral es la condición necesaria para la aplicación de las leyes de trabajo y seguridad social y el punto de referencia clave para determinar la naturaleza y alcance de los derechos y obligaciones de los empleadores.
- El 83,3% de la población asalarizada tiene **registro en la seguridad social**, por debajo del guarismo de un año atrás (85,2%). Ese conjunto está compuesto en su mayoría por la población asalarizada a la que le efectúan descuentos jubilatorios (72,6%); el resto está conformado por quienes se hacen cargo de efectuar aportes al sistema por su cuenta (10,6%).
- La **población asalarizada sin cobertura de la seguridad social** es de **16,7%**; se trata de 194.000 personas que poseen una vinculación frágil con el mercado de trabajo y, por lo tanto, están en condición de privación de derechos laborales. Este conjunto muestra un aumento de casi 2 pp con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- Al 28,6% de las asalarizadas no les efectúan descuentos jubilatorios (aunque pueden aportar por sí mismas), es decir que se encuentran en **condición de precariedad laboral**. El guarismo supera los correspondientes a los primeros trimestres de 2022 y 2019, con incrementos de las poblaciones involucradas de 9,3% y 6,6%, respectivamente. A diferencia de lo ocurrido entre las mujeres, los varones asalarizados en condición de precariedad tienen un descenso interanual importante, del 7,3%.
- El índice de masculinidad (cantidad de varones por cada 100 mujeres) de la población asalarizada registrada compone un indicador válido para observar la brecha y la dinámica del acceso a derechos. Este muestra un pasaje de 108,8 en el primer trimestre de 2022 a 97,7 en el mismo período de 2023, marcando la disminución de la proporción de varones en la población registrada. Para el mismo período del año 2019 este valor era de 99.

G.4

Población asalarizada. Distribución según registro en la seguridad social

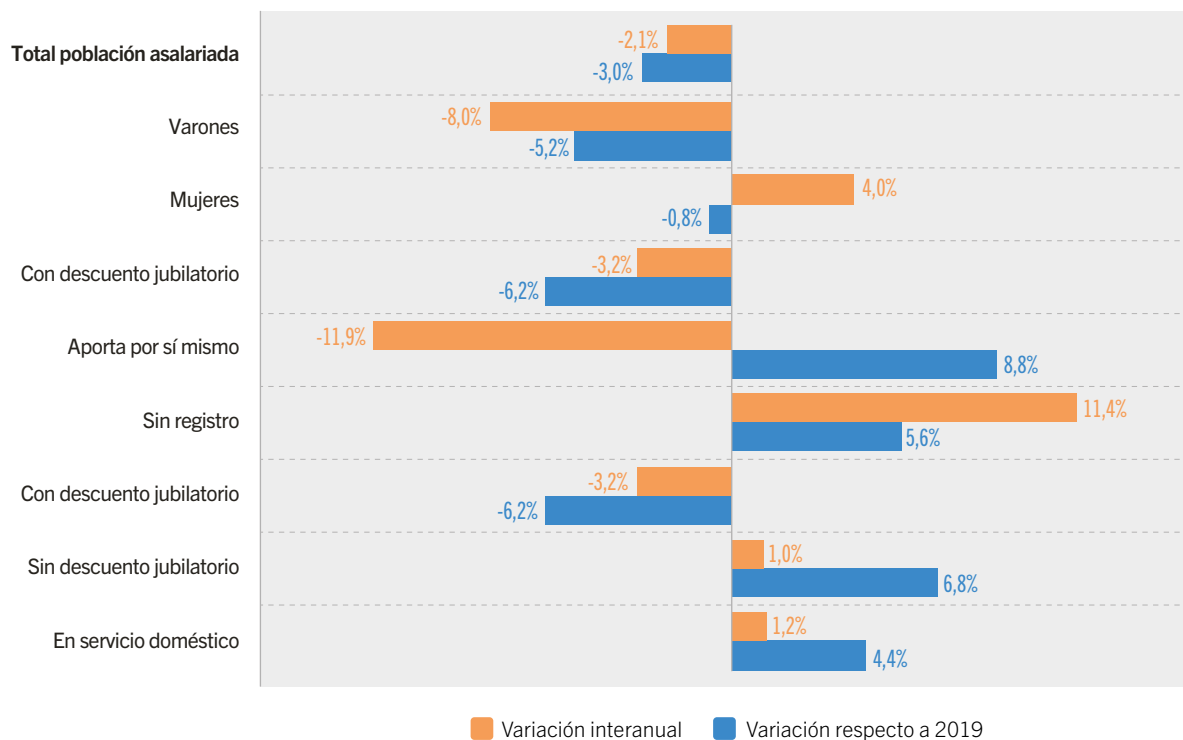


^aValor con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimiento de redondeo. Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

G.5

Población asalariada. Variación interanual y respecto a 2019 en grupos seleccionados (%). 1er. trimestre de 2023



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

Se recupera levemente el volumen de la población ocupada en servicio doméstico, en el contexto del aumento del empleo femenino.

- En el trimestre que se informa, la población ocupada en el **servicio doméstico en hogares particulares** invierte la dinámica de períodos anteriores, con un aumento interanual de 1,2% y de 4,4% con respecto a 2019. En la actualidad, unas 62.500 personas llevan adelante esta actividad. Estos puestos ejercidos casi con exclusividad por mujeres, representan el 3,9% de la población ocupada y el 5,4% de la población asalariada. Involucran el 8,2% del empleo de mujeres y, en particular, el 10,5% del empleo asalariado femenino.
- A pesar de los esfuerzos normativos, la fragilidad en la inserción del segmento de trabajadoras domésticas en el mercado laboral protegido es tan profunda como histórica. El mercado de trabajo porteño refleja lo estructural de esta situación: casi una década después de promulgada la Ley N° 26.844 “Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares”, el 60,2% de la población que trabaja en servicio doméstico no tiene registro en la seguridad social, guarismo que está muy por encima del correspondiente al conjunto de asalariados.

- Casi siete de cada diez personas ocupadas en servicio doméstico en hogares particulares declaran trabajar menos de 35 horas semanales; la mitad de ellas en trabajos de menos de 16 horas a la semana.

Población por cuenta propia

La población con condición de cuenta propia muestra un incremento sostenido desde el comienzo de la serie histórica, con la excepción de los trimestres centrales de 2020, cuando regían las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio.

El peso de la población cuentapropia con registro y regularidad en el pago muestra un incremento interanual de 3,7 pp.

- El cuentapropismo tiene un rol persistente en la generación de ingresos laborales, especialmente en contextos de bajo dinamismo del empleo asalariado. Sin embargo, al inicio de la pandemia no tuvo el desempeño anti cíclico observado en crisis económicas pasadas, ya que se contrajo más que el empleo asalariado⁸. En el primer trimestre de 2023, la **población ocupada por cuenta propia** representa el 23,3% de la población ocupada y refiere a 370.000 personas. Un año atrás, el peso era de 19,4%. Cabe destacar que este indicador se ha ido incrementando a lo largo de los años.
- En relación al primer trimestre de 2022, la población que trabaja como cuenta propia se expandió 22,9% (69.000 personas), hasta posicionarse como **el registro más alto de la serie** en 2023.
- La población cuentapropista informal -que se asocia a la que desarrolla su actividad en puestos de calificación no profesional dentro de unidades económicas no públicas que tienen una plantilla de hasta 5 trabajadores- constituye al 65,3% de esta categoría ocupacional. Es de destacar que los conceptos rectores de este recorte poblacional están siendo revisados por los organismos internacionales a la luz de las modificaciones en las relaciones laborales mediadas por las plataformas digitales y el proceso de *desformalización* reforzado tras la pandemia.
- El 27,9% de la población por cuenta propia **no tiene registro para ejercer su actividad** (102.000 trabajadores y

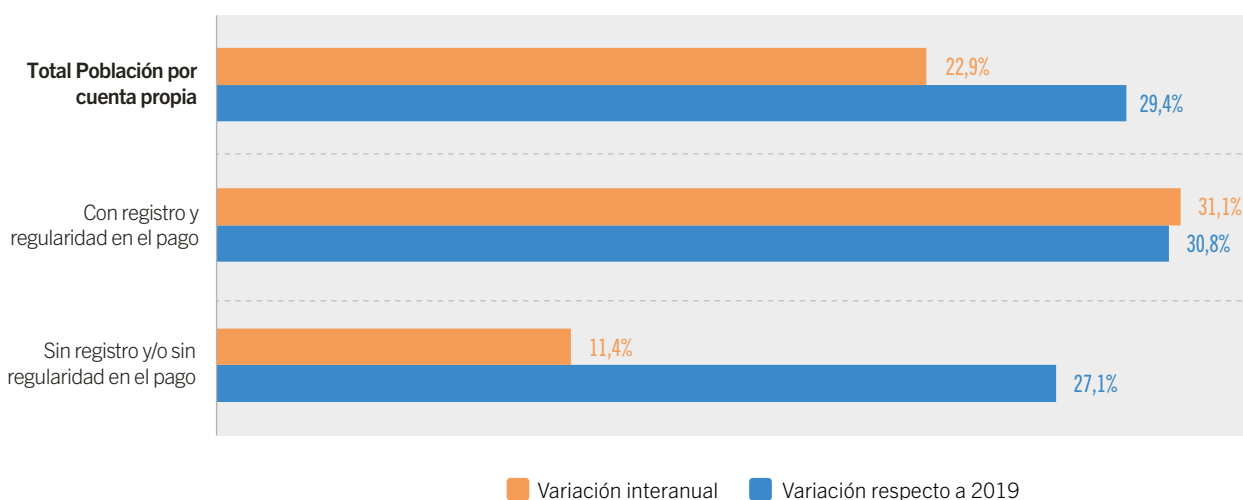
trabajadoras). Al contrario de lo que ocurre en la población asalariada en la que aumenta el trabajo sin registro en la seguridad social, aquí hay un descenso interanual de 4,5 pp.

- La contrapartida de esta situación es el aumento de 3,7pp en el peso de la población por cuenta propia **con registro y también con regularidad en los pagos para ejercer la actividad**, que pasa de 63,3% en 2022 a 67,0% en el trimestre que se informa (los registros del 2019 y 2020 son de 66,4% y 67,9%, respectivamente).
- La conceptualización de la informalidad como fenómeno socioeconómico ha ido cambiando en el tiempo y, consecuentemente, también se han modificado los enfoques para su medición. En el primer trimestre de 2023, la población ocupada en la informalidad en las categorías asalariada y cuenta propia oscila entre el 39,4% y el 31,5% según cuál sea la definición que se adopte para los trabajadores por cuenta propia (los que no tienen registro y/o regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad o los profesionales que trabajan en establecimientos no públicos de no más de 5 personas, respectivamente).
- Se destaca que este cálculo global muestra los guarismos más elevados de la serie que comienza en 2018, siendo un síntoma de que la recuperación del empleo se ha visto impulsada principalmente por el empleo informal.

8 Para más información sobre la población por cuenta propia, véase Informe de Resultados N°1510: [Apuntes de pandemia. Grupos laborales vulnerables N°2: Población trabajadora por cuenta propia de la Ciudad de Buenos Aires](#). Diciembre de 2020". DGESYC.

G.6

Población por cuenta propia por registro y regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad. Variación interanual y respecto a 2019 (%). 1er. trimestre de 2023



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ET01.

- En correspondencia, la OIT implementó durante los primeros meses de este año una campaña de sensibilización pública (#Formalicemos) con el fin de concientizar sobre la necesidad de promover el empleo registrado como condición fundamental para el trabajo decente y la justicia social⁹.
- Casi 7 de cada diez (69,0%) personas en la población desocupada se encuentra en búsqueda **activa inferior a un año**; este indicador es mayor en relación tanto al de 2022 como a registros anteriores a la pandemia. El complemento del conjunto anterior es el denominado **desempleo de larga duración** (el que supera el año calendario) y se coloca en el trimestre que se informa en 31,0%.

Población desocupada y subocupada

- Tres años después de declarada la crisis sanitaria, unas 109.000 personas se encuentran sin ocupación¹⁰, en condición de búsqueda activa de empleo y disponibles para el ingreso a un trabajo. La **tasa de desocupación** se coloca en 6,4% de la población económicamente activa, unas 39.500 personas menos en esa situación que en el mismo trimestre de 2022.
- El 89,5% de la población en condición de desocupación tiene **experiencia laboral previa**, unas 97.500 personas. El resto, nunca participó del mercado de trabajo.
- El 58,4% de los desocupados cesantes perdieron su ocupación durante el año 2022.

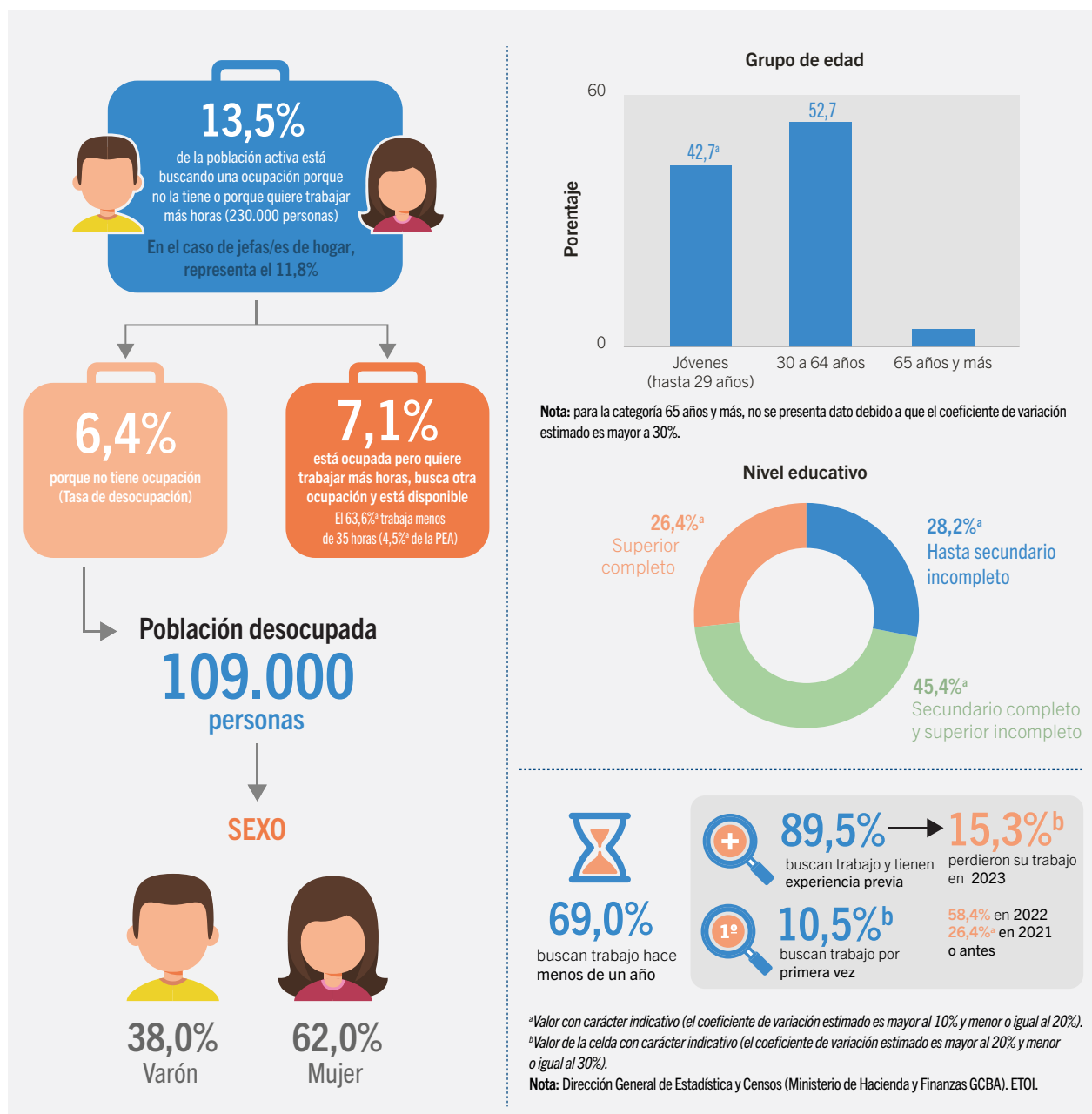
El conjunto de la población que presiona el ingreso al mercado de trabajo ya sea como: población desocupada, población subocupada demandante o población ocupada demandante es de 13,5% y muestra un descenso tanto interanual como en su comparación con el mismo trimestre del año 2019.

- En el trimestre que se informa y en lo que respecta a la **distribución por sexo**, seis de cada diez personas que se encuentran en condición de desocupadas son mujeres, con una feminización en el último tiempo (62,0% del total y equivalente a 67.500 mujeres, mientras que en el mismo trimestre de 2022 era 54,8% e idéntico al de 2019).
- En la **mirada territorial**, la tasa de desocupación muestra una disminución en las tres zonas de la Ciudad con respecto a 2019, especialmente en la zona sur, donde los guarismos pasan de 17,0% a 11,0% (caída de 6 pp en cuatro años). Los rasgos estructurales de la distribución territorial se mantienen, siendo la zona Sur la que tiene los valores más desfavorables. La tasa de desocupación en el trimestre que se informa es 1,7 veces más amplia que la de la Ciudad en su conjunto.
- El 42,7% de las personas en condición de desocupación se encuentran dentro de la **franja etaria que llega hasta los 29 años**, por debajo de los registros anteriores a la pandemia (10,1 pp).
- El 45,4% de la población en condición de desocupación declara tener certificaciones que corresponden al **nivel medio completo o nivel terciario incompleto**.

9 https://www.ilo.org/buenosaires/noticias/WCMS_871367/lang-es/index.htm comunicado de prensa de fecha 13/3/2023.

10 Para más información sobre la población desocupada, véase Informe de Resultados N°1712: “[Apuntes de pandemia COVID-19 N°6. Población desocupada en la Ciudad de Buenos Aires](#).” Diciembre de 2022. DGESYC.

Análisis de la población desocupada. 1er. trimestre de 2023



- La insuficiencia en el volumen de trabajo se ve también reflejada en la **subocupación por horas**, que afecta a personas ocupadas. En el primer trimestre de 2023, la tasa de subocupación horaria, que refiere al conjunto de población que trabaja involuntariamente menos de 35 horas a la semana en todas sus ocupaciones, desea trabajar más horas y está disponible para aumentar esa duración, es de 9,6% (163.000 personas). Este guarismo muestra estabilidad con respecto al mismo período de 2022 (9,3%) y a los tres años anteriores.
- La **desagregación de la población subocupada horaria** permite luego componer la presión sobre el mercado de trabajo. El 52,9% de las personas subocupadas está

buscando activamente una ocupación de más horas; un año antes, el 56,9% se encontraba en esta situación. A pesar de esta baja de 4 pp, es importante destacar que los registros para este segmento eran de solo 36,8% en 2019.

- La **tasa de subocupación demandante** es de 4,5% y afecta a 76.500 personas.
- La **población que presiona en el mercado de trabajo**, al menos en principio, se compone de la **población desocupada** (6,4%) y de la **población subocupada demandante** (4,5%), que suman 10,9% de la población económicamente activa (186.000 personas). En el último año este conjunto se reduce 14,3%, involucrando a 31.000 personas menos.

- Si se amplía la mirada y se agrega la población ocupada que trabaja 35 horas o más y busca activamente otro trabajo (7,1%) al conjunto anterior, se concluye que 13,5% de la **población activa presiona en el mercado de trabajo** (230.000 personas). En el mismo trimestre de 2022, este guarismo ascendía al 15,3% (261.000 personas) y era de 20,8% en 2019 (362.000 personas).

Situación de la población joven

El mercado de trabajo y la población joven muestran ciertos aspectos estructurales que fueron intensificados con la crisis sanitaria COVID-19: tanto el desempleo juvenil como la ocupación caracterizada por el empleo atípico o desformalizado -mayormente precario y con menores ingresos en comparación con el resto de la población- fueron y son una marca etaria.

En el primer trimestre de 2023, la tasa de desempleo de la población joven de hasta 24 años inclusive se muestra casi 4 veces superior a la de la franja etaria siguiente de 25 a 49 años y es casi 5 veces más amplia si se la compara con la población de 50 a 64 años. Esta brecha da cuenta de la magnitud de la diferencia en las oportunidades de empleo entre la población que hace su ingreso al mercado de trabajo en relación a la población adulta.

A continuación se describe la “situación en el empleo” de la población entre 19 y 29 años residente en la Ciudad de Buenos Aires:

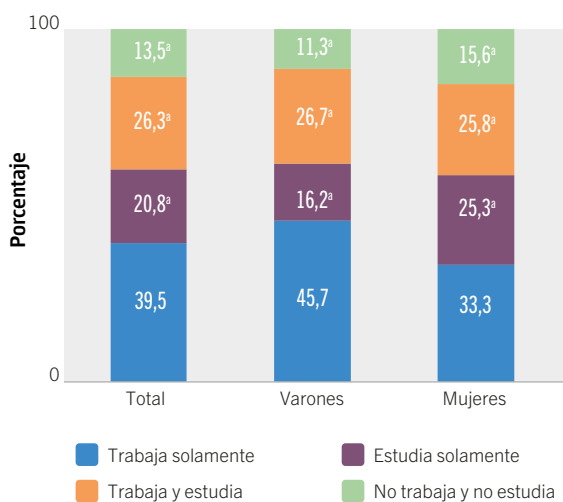
A tres años de la crisis sanitaria, poco más de cuatro de cada diez jóvenes residentes porteños enfrentan condiciones adversas para incluir el puesto de trabajo que ocupan en la categoría de “trabajo decente”.

- A diferencia de la dinámica de la población en su conjunto para el primer trimestre de 2023, la tasa de participación de la población joven está en declive, mientras que la tasa de empleo muestra un leve aumento interanual.
- En el período, unas 338.500 personas de entre 19 y 29 años están dentro de la **población económicamente activa** de la Ciudad, o sea que tienen una ocupación o, sin tenerla, la están buscando activamente y se encuentran disponibles. Esto se traduce en una caída de 3,8%.
- La **tasa de actividad** de la población joven se ubica en 75,6%. Si se la relaciona con mismo trimestre del 2019, se derrumba 6,7 pp.
- La **tasa de empleo** (65,8%) resulta 1,9 pp superior a las de 2022 y 2019. Se computan 294.500 ocupados y ocupadas en esta franja, la mayoría en condición asalariada.
- La **tasa de asalarización** se coloca en el 84,6% (249.500 personas); un año atrás ascendía a 80,0%. Los indicadores anteriores a la pandemia muestran distancias más profundas: en el mismo trimestre del 2019, el porcentaje de población asalariada de 19 a 29 años era de 91,5%. La disminución del peso de la población asalariada joven va de la mano de los guarismos que presenta la población en general.
- La **tasa de inactividad** es de 24,4%. En 2019 se colocaba en 17,7%, constituyéndose en el registro más bajo de la serie iniciada en 2015.
- El 42,4% de la población joven asalariada se encuentra en **condición de precariedad laboral** (105.500 personas). Si se adiciona a este conjunto la población joven que se desempeña por cuenta propia en condición de precariedad, se concluye que el 45,7% de los jóvenes ocupados trabaja sin acceso a derechos laborales, mostrando una leve baja con respecto a un año atrás, pero 8,5 pp inferior si se compara con el mismo trimestre de 2019.
- Por lo tanto, a cuatro años de la crisis sanitaria un poco más de cuatro de cada diez jóvenes residentes porteños enfrentan condiciones adversas para incluir el puesto de trabajo que ocupan en la categoría de “trabajo decente”.
- Al momento de describir la situación de la población joven en el mercado de trabajo resulta inevitable tener en cuenta su vínculo con el sistema educativo. Los estudios sobre estas redes han demostrado que las interrupciones en la educación y la discontinuidad en la formación de expertise en el puesto de trabajo, limitan las posibilidades ingreso al empleo protegido.
- En el trimestre bajo análisis, el 39,5% de la población en esta franja etaria **trabaja y no estudia** (por encima del porcentaje correspondiente al año 2022 y similar al de 2019). Otro 20,8% se dedica exclusivamente a cumplir solo con actividades **educativas** y el 26,3% combina trabajo y asistencia a establecimientos educativos.
- El segmento de **población joven que no estudia y no trabaja** es de 13,5%, porcentaje superior al del mismo trimestre de 2022 y similar al anterior a la pandemia.
- El subconjunto de población joven que no estudia y no trabaja en forma remunerada engloba a colectivos muy heterogéneos, siendo importante destacar que dentro de esta categoría existe un número importante de jóvenes que realizan trabajos dentro del hogar en forma no remunerada, especialmente en el caso de las mujeres.

Así, la distribución por sexo pone en evidencia los caminos que todavía quedan por recorrer en materia de equidad de género; este segmento de jóvenes que no estudian y no trabajan constituyen el 15,6% de las mujeres y 11,3% de los varones.

G.7

Población joven de 19 a 29 años. Situación en relación al trabajo y a la asistencia a establecimientos educativos



^aValor con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

Situación de las jefas y jefes y de sus hogares

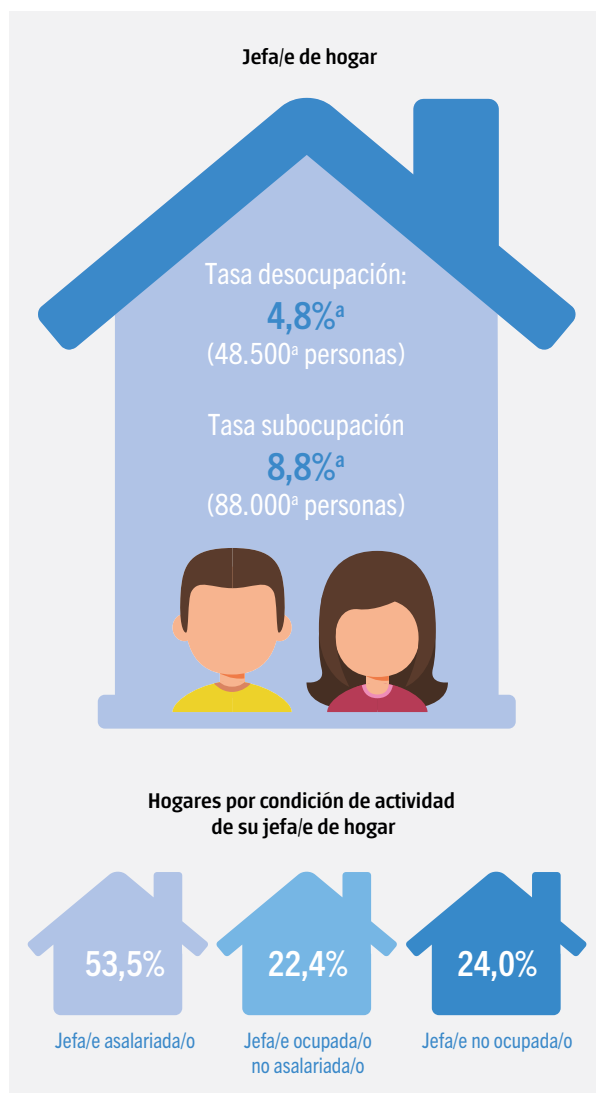
El 54,6% de los hogares con jefe o jefa en condición asalariada, los tiene como única persona que trabaja en el hogar. Le siguen en volumen los hogares donde trabajan jefe y cónyuge (32,7%), con un incremento interanual del 2,7 pp.

Para estudiar el mercado laboral se requiere mirar más allá de las demandas de las unidades económicas y considerar cómo los individuos seleccionan entre las opciones de empleo.

Entran en juego variables como las demandas específicas construidas en función de cómo evoluciona la división del trabajo en las organizaciones económicas, la discriminación por sexo para el acceso a derechos laborales en conjunción con las necesidades que surgen al interior de cada unidad doméstica. En esta línea, la progresiva y constante incorporación -desde la década del 80- de la población femenina al mercado de trabajo determinó buena parte de los estudios sobre la división del trabajo. El “modelo de dos proveedores” convirtió al hogar en una unidad de análisis que permite seguir la participación económica de los distintos miembros.

Los indicadores que se presentan a continuación se encuentran dentro de esta esfera de estudios:

Infografía



^aValor con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

- El 50,4% de los hogares informan que están **encabezados por mujeres**.
- Las **tasas de actividad y de empleo para jefes y jefas de hogar** superan a las del conjunto de la población de 10 años y más. En el presente trimestre, la tasa de actividad específica es de 74,3% y la de empleo, de 70,7%, superando ampliamente a las del conjunto de población de 10 años y más, de 63,4% y de 59,3%, respectivamente.
- La tasa de desempleo se coloca en 4,8% (prácticamente idéntica a la del año inmediatamente anterior), que queda por debajo del guarismo para el total de la Ciudad (6,4%). Hay 46.500 jefes y jefas de hogar que no trabajan, buscan labor activamente y están disponibles.
- 953.000 hogares registran a su **jefa o jefe con ocupación**, lo que implica una expansión relativa de 4,6% con respecto a los valores arrojados en el año anterior a declarada la emergencia sanitaria.

- De los jefes y jefas ocupados, el 70,6% **trabaja en forma asalariada**, 5,8 pp menos que un año atrás, lo que representa una merma de 48.500 puestos de trabajo menos ocupados por miembros que encabezan el hogar.
- El resto (29,0%) labora de manera independiente (como patrón o por cuenta propia)¹¹.
- La tasa de **subocupación horaria** entre los jefes y jefas de hogar es de 8,8% y resulta levemente más baja que la del total de la población de 10 años y más. Actualmente, unas 88.000 personas que encabezan su hogar están en condición de subocupación visible. En el trimestre que se informa, las jefas de hogar en esta condición registran guarismos superiores a los de sus pares varones.
- El conjunto de **jefas de hogar mujeres que está en situación de desocupación o de subocupación horaria** alcanza las 79.500 mujeres (muestra un crecimiento relativo interanual del 26,0%).
- El 29,3% de los hogares tienen a quienes los encabezan en **condición de inactividad o de desocupación**. En particular, en los hogares unipersonales, el guarismo asciende a 37,8%, dado que en buena medida tienen perceptores de jubilaciones y/o pensiones.

Dentro de la serie de estudios sobre los jefes y jefas de hogar, se incluye el fenómeno conocido como el del “trabajador adicional”, asociado a estrategias de movilización de la fuerza de trabajo dentro de los hogares. Refiere a búsquedas agregadas por parte de los miembros del hogar, denominados “trabajadores secundarios”, los que se incorporan al mercado con el propósito de hacer frente a la caída de los ingresos o a la inseguridad laboral del jefe o la jefa del hogar.

Es habitual —aunque no siempre ocurre así— que el principal aportante de ingresos familiares sea el jefe o la jefa del hogar. De allí, la denominación usual de “trabajadores secundarios” a los otros perceptores de ingresos: cónyuge, hijos u otros miembros con o sin lazos familiares. En los hogares monoparentales, la jefatura recae generalmente en una mujer.

- El 54,6% de los hogares con jefe o jefa en condición asalariada los tiene como única persona trabajadora en el

¹¹ Un pequeño porcentaje estadísticamente no significativo corresponde a trabajadores/as familiares

hogar. Le siguen en importancia los hogares donde trabajan el jefe y cónyuge (32,7%), con un incremento interanual del 2,7 pp.

- Diversos trabajos muestran la importancia de la inserción laboral con seguridad social de quienes encabezan los hogares para lograr el acceso a los derechos del resto de los miembros.
- El 23,5% de los hogares de la Ciudad cuya cabeza trabaja en forma asalariada, lo hace en **condición de precariedad** (refiere a trabajadores a los que no les descuentan para la jubilación, por lo que pueden no tener registro, o bien tenerlo con aportes propios). Además, un cuarto de los hogares porteños tiene a su jefa o jefe asalariado en condición de precariedad como único miembro que trabaja. En aquellos hogares en los que trabajan el jefe y su cónyuge, el 17,6% de los jefes lo hace en condición de precariedad.
- El 13,9% de la jefatura del hogar que se encuentra en condición asalariada no tiene registro en la seguridad social (93.500 personas); la comparación interanual muestra un incremento del 10,5%.

El tipo de inserción en el mercado de trabajo de la población ocupada contiene las condiciones de **acceso al sistema de salud** y, por lo tanto, replica y a veces amplifica las desigualdades presentes en el mercado laboral.

- Un poco más de 55 hogares de cada 100 hogares cubren el acceso a la salud a partir del empleo protegido. En paralelo y en concordancia con los procesos de *desformalización* de la fuerza de trabajo, se observa una merma en este indicador de 3,6 pp con respecto al guarismo arrojado en 2019 y de 2,6pp en relación a un año atrás.
- En contrapartida, la prestación universal otorgada por el sistema público cubre al 22,3% de los hogares porteños, ya sea de forma exclusiva para todos los miembros (11,4%) o solo con la cobertura para algunos (10,9%), observándose un incremento leve y constante desde año anterior a la pandemia (el guarismo de cobertura del sistema público abarcaba al 18,9% de los hogares en el 2019 y 19,4% en el 2022).
- Solo el 9,4% de los hogares contrata voluntariamente medicina prepaga.

Para ver cuadros completos y datos destacados sobre la caracterización de la PEA y análisis de ingresos por fuente ingreso a: [Cuadros y gráficos – Portal de ocupación e ingresos.](#)